



DIRECCIÓN
GENERAL DE
SECRETARÍA

4416

NR

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

Montevideo, **06 AGO 2018**

VISTO: que procede completar la integración de la Delegación de la República en la Comisión Mixta para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín.-----

CONSIDERANDO: I) que a tales efectos se han designado oportunamente como integrantes de la referida Comisión, en calidad de Presidente al Ing. Agr. Gustavo Guarino, en calidad de Delegado Titular al Emb. Duncan Croci y como Delegado Titular por el Ministerio de Defensa Nacional al Cap. De Navío Jorge Bertrán.-----
II) que corresponde designar al Vicepresidente de dicha Comisión.-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el artículo 7 del Estatuto de la Comisión Mixta para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase para integrar la Delegación de la República en la Comisión Mixta para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín en calidad de Vicepresidente al Ingeniero Andrés Nieto.-----

2°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020